EL DIRECTOR FILARMÓNICO
DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

CERTIFICA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	PER JOAKIM GUSTAFSSON
IDENTIFICACIÓN	PAS 97130502
CONTRATO DE:	Prestación de Servicios Artísticos 026-2023
RUBRO PRESUPUESTAL	133011601210000007691 –Bogotá Ciudad Filarmónica
DISPONIBILIDAD	CDP No. 64 del 30 de enero de 2023 CDP No. 398 del 29 de agosto de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 36 del 30 de enero de 2023 RP No. 473 del 31 de agosto de 2023
TÉRMINO DE EJECUCIÓN PRÓRROGA	Del 30 de enero de 2023 al 29 de septiembre de 2023 Hasta el 4 de diciembre de 2023

OBJETO: Prestar sus servicios como director invitado para adelantar los ensayos, conciertos y grabaciones de los programas musicales definidos por la Dirección Sinfónica de la OFB

2. INFORMACIÓN DEL PAGO QUE SE TRAMITA

NÚMERO DE FACTURA, CUENTA DE COBRO O INFORME	*15*	DE FECHA	9 de octubre de 2023
PERIODO TRAMITADO O FACTURADO	Del 2 al 8 de octubre de 2023		
VALOR	Cuarenta y dos millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/cte ($42.166.666)	GIRO O PAGO No.	*15*

Para descargar así:

REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
RP 473	$42.166.666
TOTAL	$42.166.666

3. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO A LA FECHA

Concepto		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$505.999.992	$0
VALOR TOTAL ADICIONES	$252.999.996	$0
VALOR PAGADO A LA FECHA	$0	$590.333.324
VALOR QUE SE TRAMITA CON ESTE INFORME	$0	$42.166.666
VALOR POR EJECUTAR	$0	$126.499.998
SUMAS IGUALES	$758.999.988	$758.999.988

4. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR
1	Del 30 de enero al 6 de febrero de 2023	$42.166.666
2	Del 7 al 13 de febrero de 2023	$42.166.666
3	Del 14 al 19 de febrero de 2023	$42.166.666
4	Del 27 de marzo al 1 de abril de 2023	$42.166.666
5	Del 3 al 9 de abril de 2023	$42.166.666
6	Del 10 al 15 de abril de 2023	$42.166.666
7	Del 15 al 20 de mayo 2023	$42.166.666
8	Del 22 al 27 de mayo de 2023	$42.166.666
9	Del 12 al 18 de junio 2023	$42.166.666
10	Del 20 al 24 de junio de 2023	$42.166.666
11	Del 14 al 21 de agosto de 2023	$42.166.666
12	Del 22 al 26 de agosto de 2023	$42.166.666
13	Del 4 al 9 de septiembre de 2023	$42.166.666
14	Del 25 al 30 de septiembre de 2023	$42.166.666

5. INFORME DE EJECUCIÓN

Una vez verificado por la Supervisión el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se inició su ejecución el día 30 del mes de enero del año 2023.

De acuerdo con lo estipulado en el siguiente cuadro, el Contratista viene cumpliendo con sus obligaciones, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
1. Apoyar artísticamente a la Orquesta Filarmónica de Bogotá en las actividades artísticas como director titular de la OFB, de acuerdo con los parámetros e indicaciones dadas por el supervisor del contrato y el director general de la Entidad.	En cumplimiento del contrato se realizó la preparación y dirección de las siguientes obras: - Obertura las ruinas de Atenas - Piano concerto No.2, op. 19, Bb major - Obertura Egmont - Piano concerto No. 3, Op. 37 Estas obras se presentaron en vivo en el Auditorio Fabio Lozano el día 7 de octubre de 2023
2. Realizar la preparación musical de los ensayos, conciertos y grabaciones del concierto de la programación artística de la Orquesta Filarmónica de	Se realizó la preparación musical del repertorio relacionado en la obligación No. 1 de acuerdo con las indicaciones de la Dirección Filarmónica

acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato	
3. Asistir a los ensayos definidos por la Dirección Filarmónica para realizar la preparación necesaria con el fin de lograr el máximo nivel artístico en sus presentaciones	Asistí a los ensayos dispuestos en el Teatro León De Greif en los días 2 al 6 de octubre de 2023.
4. Participar en las grabaciones audiovisuales y demás actividades de acuerdo a plan de trabajo informado por la Dirección Filarmónica	Para el periodo del presente informe estuve apoyando en la grabación de un producto discográfico que tuvo como solista al maestro Niklas Sivelov.
5. Las demás que se requieran para dar cumplimiento al objeto del presente contrato.	No se requirieron actividades adicionales en el periodo del presente informe

6. PARA CONVENIOS DE ASOCIACIÓN Y/O INTERADMINISTRATIVO
N/A

7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

La Supervisión certifica que el Contratista por ser artista residente en el extranjero no está obligado a cotizar al sistema de seguridad social del país, por tal motivo el artista no presenta copia de la planilla de pago de autoliquidación de aportes.

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Manifiesto que el contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando en el ejercicio de sus actividades las habilidades requeridas para tal efecto.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Se expide por el Supervisor, Bogotá D.C., al 9 del mes de octubre de 2023

ANTONIO JOSÉ SUÁREZ ALBARRACÍN
Director Filarmónico

PER JOAKIM GUSTAFSSON
Contratista

Revisó: Diana Jaimes: Contratista Dirección Filarmónica

Firma de Recibido OAJ:	Firma de Recibido Tesorería: